

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE  
VALLEDUPAR  
SECRETARIO  
AVISO**

**REF. CONTRACTUAL:** 2015-00204.

**ACTOR** \_\_\_\_\_ : MIRIAM GOMEZ

**CONTRA** \_\_\_\_\_ : MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

**JUEZ** \_\_\_\_\_ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ

**APODERADO** \_\_\_\_\_ : DRA. INGRID KARINA CADENA VELEZ

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN y EN SUBSIDIO APELACIÓN presentado por el Dra INGRID KARINA CADENA VELEZ, en su calidad de apoderada judicial de la parte demandante, contra el auto fechado el día 27 de Abril de 2015, por medio del cual se rechazó la demanda por caducidad.

Fijado hoy, Doce (12) de Mayo DE 2015 a las 8:00 A.M.

  
MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ  
SECRETARIA

Desfijado hoy, Doce (12) de Mayo DE 2015 a las 06:00 P.M.

  
MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ  
SECRETARIA

---

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Doce (12) de MAYO de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y EN SUBSIDIO APELACIÓN (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Trece (13) DE MAYO DE 2015 comienza a correr el término de traslado por dos (2) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y EN SUBSIDIO APELACIÓN (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día Catorce (14) DE MAYO DE 2015. CONSTE.

  
MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ  
SECRETARIA